

1. Año Inicio del programa:

1999.

2. Descripción:

El programa busca eliminar las barreras e inhabilitaciones laborales para acceder al mundo del trabajo con las que se encuentran las personas pertenecientes al 80% más vulnerable de la población, que se encuentran cesantes o poseen baja calificación laboral. Es por esto, que el programa otorga becas de capacitación en oficios con cargo a remanentes y excedentes de Franquicia Tributaria. Las capacitaciones son totalmente gratuitas para los beneficiarios, quienes cuentan con un subsidio de movilización y colación, como también de útiles o herramientas cuando corresponda. Además, disponen de un seguro de accidentes personales, que tendrá una vigencia igual o superior a la duración del curso (con práctica laboral incluida, si corresponde).

3. Problemática o necesidad principal que el programa intenta resolver:

Personas que pertenezcan al 80% más vulnerable de la población, que se encuentra en estado de cesantía o de baja calificación laboral encuentran importantes barreras e inhabilitaciones laborales para acceder al mundo del trabajo.

4. Objetivo:

El objetivo general del Programa Becas Laborales, apunta a mejorar las competencias laborales y facilitar el acceso a un empleo o actividad de carácter productivo a trabajadores/as de menor calificación y remuneración, que se desempeñen en empresas que no sean adherentes ni aportantes de los organismos técnicos intermedios para la capacitación (OTIC) y a cesantes o personas que buscan trabajo por primera vez.

5. Población:

5.1. Potencial: Hombres y mujeres de entre 18 a 65 años que pertenezcan al 80% más vulnerable de la población. (Para el caso de los privados de libertad, pueden participar jóvenes a partir de los 17 años).

Ficha de diseño
Programa Becas Laborales

5.2. Objetivo¹: Corresponde al total de cupos adjudicados, los que se completan según orden de llegada.

5.3. Criterios de focalización:

Pueden acceder a capacitación inicial y/o continua, según la línea del programa, la siguiente población objetivo:

LINEA	POBLACIÓN
Emprendimiento y Microempresa	<ul style="list-style-type: none"> • Egresados/as Programa +CAPAZ • Emprendedores/as Informales derivados de instituciones públicas • Trabajadores por Cuenta propia • Dueños, socios, administradores o trabajadores de Microempresas • Dueños, socios, administradores o trabajadores de Pequeñas Empresas • Socios, administradores o trabajadores de Cooperativas, Grupos Pre asociativos u otros de la Economía Social. • Trabajadores de Registros Especiales (Pescadores, Feriantes, Taxis y Colectivos) • Pequeños Agricultores.
Trabajador Activo y Reconversión Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadores activos • Trabajadores en reconversión laboral
Inclusión Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Personas pertenecientes al 80% de la población vulnerable • Personas desocupadas • Personas mayores de 64 años. • Personas infractoras de la ley. • Personas en situación de discapacidad y su familia directa • Personas con adicciones y su familia directa. • Personas pertenecientes a pueblos originarios

Tabla n°1: Población potencial, objetivo y beneficiarios efectivos por año.

Tipo de población/ Año	2013	2014	2015	2016
Población potencial	6.342.825	6.342.825	6.342.825	7.935.447
Población objetivo²	31.486	21.458	46.423	
Beneficiarios efectivos	31.486	14.282	44.685	

¹ Se entiende por población objetivo la cantidad de cupos que tiene al año el programa.

² Para el año 2016 no es posible estimar población objetivo debido a que la estimación de recursos para esta línea programática se realizará en el mes de abril considerando el cierre del proceso de operación renta.

Ficha de diseño
Programa Becas Laborales

6. Estrategia de intervención:

El programa cuenta con los siguientes componentes, que en algunos casos están sujetos a la línea del programa:

Componente	Emprendimiento y Microempresa	Trabajador Activo y reconversión laboral	Inclusión Laboral
Fase lectiva	Capacitación en Oficios y/o Componente transversal (Lista definida de 8 CT)	Capacitación en Oficios y/o Componente transversal (Lista definida de 8 CT)	Capacitación en Oficios y/o Componente transversal (Lista definida de 8 CT)
Fase Experiencia Laboral	No aplica	Opcional Sólo cursos modalidad dependiente	Opcional Sólo cursos modalidad dependiente
Fase Asistencia Técnica	Opcional	No aplica	No aplica
Subsidio de movilización	Opcional, sólo Fase Lectiva	Opcional Fase lectiva y Fase Práctica Laboral	Opcional Fase lectiva y Fase Práctica Laboral
Subsidio de herramientas	Opcional	Opcional para cursos modalidad independiente	Opcional para cursos modalidad independiente
Duración de los cursos	Mínima 8 Máxima 180	Mínima 8 Máxima 250	Mínima 70 Máxima 500
Cupos	Mínimo 10 Máxima 25	Mínimo 10 Máxima 25	Mínimo 10 Máxima 25
Duración diaria de los cursos	2 a 5 horas	2 a 5 horas	2 a 5 horas

El programa se financia con los montos no utilizados (remanentes) de las empresas usuarias de la franquicia tributaria de Capacitación, adheridas a un Organismo Técnico Intermedio para Capacitación, OTIC.

A partir del 2014, el SENCE implementó un sistema de fondo concursable con todos los remanentes de franquicia tributaria de todos los OTIC. En este concurso pueden participar diversas organizaciones que atienden a personas o grupos vulnerables, tales como fundaciones, corporaciones, cooperativas, comunidades y asociaciones indígenas, juntas de vecinos y otras organizaciones comunitarias, gremios y sindicatos; además, organismos públicos como municipios, gobiernos regionales, secretarías regionales ministeriales y gobernaciones. Las organizaciones presentan sus proyectos de capacitación, modalidad presencial, a SENCE. Cada proyecto comprende uno o más cursos de distintas áreas o sectores productivos, que pueden tener diferentes componentes, según la salida laboral esperada.

Ficha de diseño
Programa Becas Laborales

Durante el año 2016, el Programa de Becas Laborales se ejecutará a través de tres líneas que difieren según el tipo y características de la población a atender:

- Emprendimiento y Microempresa.
- Trabajador Activo y Reconversión Laboral.
- Inclusión Laboral.

El SENCE distribuye los proyectos de capacitación seleccionados entre los OTIC, de acuerdo a los fondos disponibles en cada uno y al sector productivo al que representan, y les solicita llamar a licitación a Organismos Técnicos de Capacitación, los cuales deben presentar sus propuestas técnicas de acuerdo a las bases administrativas establecidas por SENCE y al plan de capacitación definido por la entidad requirente.

El OTIC evalúa las propuestas presentadas por los OTEC y realiza una pre adjudicación de éstas. Finalmente, el SENCE autoriza la adjudicación mediante oficio del director nacional.

El SENCE norma, evalúa y fiscaliza permanentemente este programa, en todos sus componentes y fases.

7. Resultados de indicadores:

Tabla n°2: Resultados de los principales indicadores de medición para el programa por año.

Indicador	Fórmula de cálculo	Resultado 2013	Resultado 2014	Resultado 2015
Porcentaje de satisfacción neta de los usuarios con el programa	$\frac{((\text{N}^\circ \text{ de usuarios satisfechos con el programa año } t-1) - (\text{N}^\circ \text{ de usuarios insatisfechos con el programa año } t-1))}{\text{N}^\circ \text{ total de usuarios que responden la encuesta de satisfacción}} * 100$	s/i	s/i	81,60%
Porcentaje de recursos adjudicados del programa Becas Laborales, respecto del monto disponible informado por la Unidad de Franquicia Tributaria	$\frac{\text{Recursos adjudicados a OTIC en el año } t}{\text{Total recursos disponibles en el año } t} * 100$	33,70%	28,10%	94,93%
Porcentaje de beneficiarios inscritos, respecto del total de cupos adjudicados	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de inscritos en el año } t}{\text{N}^\circ \text{ total de cupos adjudicados en el año } t} * 100$	73,00%	67,00%	96,26%
Porcentaje de cobertura	$\frac{\text{Beneficiarios efectivos año } t}{\text{Población potencial año } t} * 100$	0,50%	0,23%	0,70%

8. Presupuesto:

Los recursos disponibles para esta línea programática provienen de los remanentes de los aportes realizados por las empresas a los OTIC, tales fondos se estiman al comienzo de cada año con información aportada por estos últimos. A partir de esos recursos disponibles se genera un proceso de fondos concursables para destinarlos a Becas de capacitación.

Tabla n°3: Presupuesto ejecutado y asignado por año calendario (miles de \$).

Presupuesto en miles de pesos	2013	2014	2015	2016
Recursos disponibles³	22.111.759	25.819.560	40.088.960	
Ejecutado al 31 de diciembre	7.456.557	7.262.290	38.055.742	

9. Evaluaciones realizadas al programa:

9.1. Encuesta de satisfacción año 2014: Para la cohorte de usuarios año 2014 se aplicarán encuestas de satisfacción con la finalidad de poder generar mejoras en ámbitos de diseño y gestión del programa. La aplicación de este instrumento se desarrollará durante el primer semestre del año 2015. http://www.sence.cl/601/articles-5181_archivo_04.pdf

9.2. Encuesta de satisfacción año 2015: Para la cohorte de usuarios año 2015 se aplicarán encuestas de satisfacción con la finalidad de poder generar mejoras en ámbitos de diseño y gestión del programa. La aplicación de este instrumento se desarrollará durante el primer semestre del año 2016.

³ Recursos de Franquicia Tributaria disponibles para el programa Becas Laborales.